

**PROPUESTA DE TRABAJO PARA LA RECTORÍA 2021-2025 DE LA  
UNIDAD XOCHIMILCO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
QUE PRESENTA RAFAEL DÍAZ GARCÍA.**

- ***Introducción.***

En el año 2024, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), cumplirá 50 años de haber sido creada por el H. Congreso de la Unión, durante todo este tiempo nos hemos preocupado y ocupado en cumplir y hacer cumplir los objetivos plasmados en nuestra Ley Orgánica, hemos logrado convertirnos en una de las mejores instituciones de educación superior del país con amplio reconocimiento, alcanzado logros significativos entre los que vale destacar que la UAM ha formado a más de 187,879 profesionistas<sup>1</sup>, ha generado un importante número de investigaciones y hemos preservado y difundido la cultura siempre con el compromiso de apoyar en la solución de los grandes problemas nacionales.

Lo dicho en el párrafo anterior no impide reconocer que hemos enfrentado una gran cantidad de retos y desafíos, algunos de ellos como las condiciones adversas por las que atraviesa el Sistema Educativo Nacional en todos sus niveles y que hoy ponen en un serio predicamento a las Instituciones de Educación Superior (IES). Durante todos estos años hemos vivido los grandes acontecimientos nacionales e incluso internacionales y a partir del año 2020 nos ha tocado enfrentar quizá el reto más grande de toda nuestra vida como institución y que ha sido la pandemia causada por el COVID 19, la cual nos ha obligado a dejar de tener vida presencial en nuestras instalaciones pero que hemos podido enfrentar con la aprobación por parte del Colegio Académico del Proyecto Emergente de Enseñanza Remota (PEER) para atender la docencia, tarea que no ha sido fácil. También la contingencia derivada de la pandemia a complicado de manera sustantiva el desarrollo de la investigación y la preservación y difusión de la cultura. La todavía no clara situación del escenario final de la misma, nos obliga a repensar como un aspecto vital como debemos organizarnos y trabajar durante los siguientes años y que aun sin la existencia de la pandemia estaríamos obligados a hacerlo. La siguiente gestión en la rectoría de la Unidad junto con la Rectoría General, tendrá como principal tarea establecer en conjunto con las instancias universitarias, la nueva forma en la que debemos operar, misma que seguramente durará varios meses e incluso años por lo que creo será el reto más importante de la UAM y en particular para la Unidad Xochimilco.

---

<sup>1</sup> Universidad Autónoma Metropolitana, (2020). Informe de Actividades, Anexo Estadístico.

Desde hace varios años hemos sido testigos de la gran demanda de ingreso generada por los jóvenes que aspiran a un lugar para cursar sus estudios de licenciatura, aun cuando hay un importante número de aspirantes que cumple con los requisitos mínimos de ingreso, la UAM no tiene la posibilidad de aceptarlos, ya que no se cuenta con los suficientes recursos tanto humanos, económicos y de infraestructura. Así mismo, las investigaciones que se realizan requieren de mucho más presupuesto para lograr mayor alcance en los resultados y en cuanto a la preservación y difusión de la cultura podrían éstas proyectarse aún más. Por otro lado, es claro que la sociedad espera cada día mayores resultados de las instituciones de carácter público, por lo que, partiendo de principios básicos como la transparencia, la rendición de cuentas y la inclusión de todos los sectores, la universidad pública debe de ser un ejemplo.

En el contexto de la designación del Rector de la UAM-X para el periodo 2021-2025, debemos reflexionar no sólo sobre el quehacer cotidiano de nuestra Institución, sino también, sobre el papel de la Universidad ante el escenario nacional, particularmente como se señala en el Plan de Desarrollo Institucional 2010-2024, presentado al Colegio Académico en su sesión 230 y en el cual se enfatiza *“que es necesario mejorar la calidad de los resultados de la universidad hacia la sociedad e impulsar una visión generalizada en nuestra comunidad para cumplir con la misión que se le ha encomendado”*. No se debe dejar de lado, que hoy debemos propugnar por el prestigio de la institución con el objeto de aumentar su autoridad moral y así lograr ser un referente en muchas de las políticas y acciones que se toman en el gobierno y la sociedad. Con relación a esto, la Universidad en su conjunto cuenta con un amplio número de docentes-investigadores líderes de opinión en diversas áreas de conocimiento que tienen una significativa participación.

Partiendo de lo expresado en los párrafos anteriores y recogiendo las opiniones y propuestas de un importante número de integrantes de la comunidad universitaria, así como con la experiencia propia a lo largo de más de treinta y seis años de permanencia en la institución, primero como alumno, luego como docente, coordinador de estudios de licenciatura por cerca de dieciocho años y director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud por cuatro, en este documento presento algunas reflexiones tomando en consideración nuestra legislación universitaria, el modelo educativo y las funciones sustantivas de la Universidad, que en mi opinión, permitirán favorecer el desarrollo de la UAM-X para los siguientes años.

- **Plan de Desarrollo**

El Consejo Académico de la Unidad Xochimilco, aprobó un Plan de Desarrollo Institucional de la UAM-X, para el periodo 2007-2012 mismo que señala como misión: *“Impartir educación superior, comprometiéndose con la formación de profesionales con capacidad de identificar y resolver problemas, así como para trabajar en equipos interdisciplinarios y con un fuerte compromiso social; desarrollar investigación orientada a la solución de problemas socialmente relevantes; brindar servicio a partir de un modelo que integre la investigación y la docencia, así como preservar y difundir la cultura”*. Lo aquí presentado deja claro que la misión de la UAM-X es relevante y fortalece los propios objetivos de la UAM plasmados en su Ley Orgánica, En marzo del 2021 el Consejo Académico de la Unidad aprobó con el acuerdo 4.21.5 la integración de una “Comisión encargada de analizar y dictaminar la iniciativa que con fundamento en el artículo 13 del Reglamento de Planeación, que presenta el Rector de la Unidad, denominada Plan de Desarrollo Institucional de la Unidad Xochimilco (2021-2031)”<sup>2</sup>, misma que tiene como plazo para presentar su dictamen el día 15 de octubre de este año. Este nuevo plan, debe incorporar previa consulta con la comunidad universitaria las bases que orienten las acciones a partir de programas y proyectos de la nueva realidad por la que atraviesa el país y en particular la Universidad en el contexto social, pero en particular a las que nos obliga abordar la pandemia causada por el COVID 19.

- **Modelo Educativo**

Desde su origen la UAM-X<sup>3</sup>, estableció como modelo educativo una nueva propuesta que evolucionara de las formas tradicionales o clásicas de aprendizaje, que existían en la mayoría de las IES del país, pasando de un “enfoque basado en disciplinas, a uno que se centra en objetos de transformación”. Ese nuevo modelo educativo fue denominado “Sistema Modular”, mismo que hoy es un referente nacional e incluso internacional.

A partir de la implementación del modelo, éste ha sido motivo de una amplia reflexión, análisis y debate, que ha dado como resultado la elaboración de un importante número de documentos que nos facilitan entender mejor el “Sistema Modular”, pero que también, nos obligan a valorar y tomar acuerdos que nos permitan mejorar y hacer las reformas necesarias que lo fortalezcan y

---

<sup>2</sup> Consejo Académico, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco (2021) Recuperado <https://consejoacademico.xoc.uam.mx/comisiones>

<sup>3</sup> Villarreal, R. et al. (1974). Documento Xochimilco. Anteproyecto para establecer la Unidad del Sur de la Universidad Autónoma Metropolitana. México, UAM-X.

actualicen. Estamos convencidos que éste debe irse adecuando a nuestro tiempo, a las condiciones y a las características de la propia institución, por lo que la Rectoría y el Consejo Académico de la Unidad, deben impulsar las iniciativas necesarias que permitan fortalecerlo, incorporando en el proceso a los miembros de la comunidad, pero cuidando sobre todo que se incluya a los especialistas en la materia, para que aporten nuevos elementos que deban considerarse para mejorarlo.

De igual forma que el Plan de Desarrollo, el Consejo Académico integró una “Comisión encargada de elaborar un documento que revise, analice, actualice e integre las bases conceptuales del sistema modular (nuevo Documento Xochimilco), así como una Guía Conceptual y Metodológica para la formulación, modificación, adecuación y supresión de planes y programas de estudio acordes con el sistema modular de la UAM-Xochimilco”<sup>4</sup>, que tiene como plazo para presentar su dictamen el 30 de septiembre de este año, esta comisión debe también contemplar de manera consensuada con la comunidad universitaria y en la que se involucre fundamentalmente a los estudiantes y docentes, la posibilidad de mantener un sistema alternativo como el que se desarrolla en este momento con el Proyecto Emergente de Educación Remota (PEER) en tanto la pandemia ocasionada por el COVID 19 exista e incluso posterior al control de la misma, considerando todas las ventajas y desventajas de este modelo.

La rectoría de la UAM-X, debe implementar las medidas necesarias para que el Tronco Interdivisional (TID) se transforme y convierta en un espacio de análisis y reflexión del modelo educativo. Este espacio, puede tener bajo su responsabilidad el programa de internalización al Sistema Modular, lo cual fortalecería a nuestra planta docente o aquellos interesados en incorporarse a la Unidad. Al contar con un modelo educativo más sólido en todos sus aspectos, permitirá un mejor desarrollo de los objetivos de la UAM-X.

- **Docencia**

La UAM es reconocida como una institución que contribuye de manera relevante a la formación de profesionales con alta calidad académica, gracias entre otras cosas, a la planta docente de alto nivel con que cuenta. La UAM-X ofrece 18 programas de licenciatura acordes a las necesidades sociales del país contando en el trimestre 21/P con una población de 14,640

---

<sup>4</sup> Consejo Académico, Universidad Autónoma metropolitana Unidad Xochimilco (2021) Recuperado <https://consejoacademico.xoc.uam.mx/comisiones>

estudiantes<sup>5</sup> habiendo generado hasta el año 2020 un total de 82,167 egresados que representan el 47.52% de toda la Universidad<sup>6</sup>. Al respecto de la docencia es esta una de las funciones más importantes de la universidad y la que más impacta entre nuestros estudiantes, debemos trabajar para que en lo sucesivo encontremos los mejores mecanismos para el mejor aprovechamiento de nuestros estudiantes ante un proceso largo para el regreso a la normalidad.

*Demanda, ingreso, egreso y titulación:* Si bien es cierto que los datos presentados son relevantes, existen varios aspectos que no se pueden dejar de considerar: la demanda de ingreso a las 18 licenciaturas disminuyó significativamente con respecto a los dos años anteriores ya que en el año 2018 se había tenido una demanda de 43,850 aspirantes con respecto a los 35,823 en el 2020 lo que representa una disminución de 8,027 aspirantes entre los procesos del año 2018 y 2020, aunque la demanda disminuyó, existían 35,823 aspirantes interesados en ingresar, de los cuales solo recibió a 3,953 lo que representa una disminución de 372 aspirantes recibidos con respecto a los 4,325 del año 2018. Estos datos obligan a encontrar mecanismos que permitan ampliar la matrícula en aquellas licenciaturas con menor cantidad de estudiantes y con alta demanda, sin afectar la calidad académica y el prestigio, pues es importante, que los aspirantes vean a la UAM-X como su primera opción para realizar sus estudios de licenciatura y posgrado hay que reconocer que el decremento en la demanda puede deberse entre otros factores a la crisis de la pandemia ocasionada por el COVID 19 pero este fenómeno ya se había iniciado en el año 2019 antes de la llegada de la pandemia.

La deserción escolar en la UAM-X, ha disminuido en los últimos años, pasando de 25.75% de los estudiantes que ingresaron en el trimestre 12/O a 9.02% de los que ingresaron en el trimestre 16/O.<sup>7</sup> aunque estos datos se ajustan al pasar de los años, es importante que contemos con la información que nos permita conocer las causas de la deserción sobre todo porque la mayor de esta se da en el Tronco Interdivisional y así establecer estrategias que disminuyan la deserción y aumenten el egreso y titulación. La Universidad requiere conocer las dificultades que enfrentan nuestros estudiantes en su formación y nuestros egresados para integrarse en su campo profesional y con ello establecer estrategias al interior de la institución que permitan fortalecernos al exterior.

---

<sup>5</sup> UAM-X Coordinación de Sistemas Escolares, (2021). Informe de Estadística Escolar Básica Preliminar Trimestre 21/primavera.

<sup>6</sup> Universidad Autónoma Metropolitana, (2020). Informe de Actividades, Anexo Estadístico.

<sup>7</sup> UAM-X Coordinación de Sistemas Escolares, (2019). Índice de Deserción: Informe 2018.

*Movilidad académica:* Esta práctica había presentado un incremento significativo en los últimos años, pero lamentablemente fue disminuida con la pandemia del COVID 19, la universidad debe seguir fomentando y apoyando la movilidad académica con nuevas formas y obteniendo más recursos económicos para mejorar sus resultados. Las reglas ahora serán diferentes, pero deben ser aún más claras con el objeto de que su intención formativa no se desvirtúe y se cumpla con los ordenamientos jurídicos de la Institución. Debemos seguir promoviendo convenios de colaboración con instituciones académicas con amplio prestigio y vigilar que, al momento de aprobar la incorporación de nuestros estudiantes a otra institución educativa, sea con el claro objetivo de cumplir con el plan y programa de estudios que se cursa en nuestra institución.

*Lenguas extranjeras:* Un tema que ha adquirido importancia en la formación de los estudiantes es el que se refiere al conocimiento y manejo de otras lenguas. Lamentablemente existen numerosas quejas por parte de los estudiantes, quienes manifiestan que las posibilidades de aprendizaje en esta área son limitadas o más aun, no son las adecuadas en este momento que no han tenido la posibilidad de llevarla a cabo presencialmente. Existe una gran necesidad que nuestros estudiantes y egresados cuenten con esta herramienta, por lo que es inaplazable buscar estrategias para cumplir con sus expectativas de mejor forma. Después de la puesta en operación del PEER, la educación a distancia puede ser considerada aún más como una alternativa de aprendizaje de nuestros estudiantes y así tener una mayor cobertura dado que la demanda que se tiene es muy amplia.

*Programas acreditados:* La pandemia del COVID 19 ha detenido varios de los procesos de acreditación de las licenciaturas de la universidad y en particular de la Unidad Xochimilco, un aspecto relevante de mencionar es que la UAM-X, ha incrementado el número de licenciaturas acreditadas al pasar de 6 en el año 2017<sup>8</sup> a 11 en el año 2020 de acuerdo con lo publicado por la Rectoría General de la UAM<sup>9</sup>. Las acreditaciones son un ejemplo de transparencia del buen uso del desempeño de los recursos económicos que le son otorgados a la UAM y por otra, una forma de garantizar a nuestros estudiantes programas de alta calidad. Este reconocimiento incide en el prestigio, favorece el acceso a recursos financieros y apoyo de otras instituciones, por lo que es necesario tomar acuerdos y medidas que logren alcanzar la acreditación de todas las licenciaturas de la Unidad.

---

<sup>8</sup> UAM-X, (2017), Informe de Actividades 2015-2016. Dra. Patricia Alfaro Moctezuma, Anuario Estadístico

<sup>9</sup> Universidad Autónoma Metropolitana (2020) Anuario Estadístico.

Posgrados: La Unidad ofrece 34 posgrados en donde cursan estudios más de 880 estudiantes, hasta el año 2020 habían egresado de estos 4,618<sup>10</sup>. Los posgrados de la UAM-X se caracterizan por garantizar la calidad académica y prueba de ello es que actualmente, 24 programas se encuentran en el antes denominado Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) y que actualmente se denomina Sistema Nacional de Posgrados (SNP). Al estar en este Sistema, se reconoce la calidad del posgrado y nos permite entre otras cosas, acceder a becas para los estudiantes. Por lo anterior hay que seguir realizando esfuerzos para que un mayor número de posgrados obtengan tal reconocimiento. Debemos garantizar a los estudiantes mejores condiciones para su formación, lo cual en parte se puede lograr: actualizando los planes y programas de estudios; garantizando el acceso a un acervo bibliográfico adecuado, suficiente y actual en la biblioteca; facilitando y promoviendo la labor de los docentes comprometidos con el modelo educativo y con una permanente actualización en sus campos profesionales; operar programas de movilidad académica más accesibles y con apoyo económico para aquellos estudiantes con el mejor nivel académico; y mejorar la infraestructura, entre otras cosas.

- **Investigación**

La investigación año con año se ha fortalecido en nuestra Unidad dado que esta es base del desarrollo del conocimiento y elemento fundamental en el proceso enseñanza aprendizaje, por ello para la UAM, es una actividad de vital importancia en su quehacer, en esta actividad debemos canalizar nuestros esfuerzos y con ello lograr la vinculación con las otras funciones sustantivas de la institución. La UAM-X, cuenta con 12 departamentos de sus 3 divisiones, en las que se ubican 64 áreas de investigación, las cuales han incrementado significativamente en un lapso de cuatro años sus líneas y proyectos al pasar en el caso de líneas de investigación de 249 en el año 2016 a 345 en el 2020 y en el caso de proyectos estos pasaron de 369 en el año 2016 a 415 en el año 2020, aprobados por los consejos divisionales respectivos<sup>11</sup>.

En nuestra Unidad, un número importante de académicos se han preocupado por realizar investigaciones de alto nivel, las cuales se ven reflejadas en publicaciones debidamente arbitradas, en la participación en eventos académicos y en muchos casos, en el reconocimiento a partir de su incorporación al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) o al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Lamentablemente en los últimos años, ha habido un decremento en aquellos profesores que cuentan con perfil PRODEP y miembros del SNI ya que

---

<sup>10</sup> Universidad Autónoma Metropolitana (2020) Anuario Estadístico.

<sup>11</sup> UAM-X (2020) Anexo Informe de Actividades de la Rectoría de la Unidad Dr. Fernando De León González.

estos pasaron en los últimos cuatro años de 313 académicos con perfil PRODEP a 293 y para el caso de académicos en el Sistema Nacional de Investigadores, pasaron de 258 en 2016 a 241 en el 2020.

Aunque es cierto que los resultados son importantes y que se ha impulsado la investigación, se dio un decremento para ambos casos por lo que se debería promover y apoyar para que crezca la producción académica de alta calidad. Se debe seguir promoviendo y apoyando a nuestros profesores-investigadores para que un mayor número ingresen al SNI y cuenten con proyectos financiados aun cuando se ha dado una disminución de recursos y proyectos apoyados por parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) al pasar de 1,734 proyectos apoyados a nivel nacional en 2019 a 758 en 2020 (56% menos) y solo 108 proyectos hasta el mes de junio de 2021<sup>12</sup>.

Lo anterior nos muestra que es necesario apoyarse en estrategias institucionales que debe quedar plasmadas en un Plan de Desarrollo, además de servirse de las relaciones que la institución, órganos personales, instancias de apoyo y profesores-investigadores tienen con las dependencias, instituciones, organizaciones no gubernamentales y otras interesadas en impulsar proyectos que nuestros investigadores puedan desarrollar, con el objeto de lograr sinergias y recursos en esta importante actividad, la Rectoría de Unidad, apoyada por la Coordinación de Planeación Vinculación y Desarrollo Académico (COPLADA), debe promover todas las acciones necesarias para lograr dicho fin.

- ***Preservación y difusión de la cultura***

La Universidad y la UAM-X en particular, han realizado esfuerzos importantes para lograr que la preservación y difusión de la cultura, tengan mayor importancia e impacto. Prueba de ello es lo que se presenta en los informes de actividades que han presentado durante varios años los rectores generales y en particular los rectores que ha tenido la Unidad Xochimilco, pero todavía se pueden ampliar los resultados. Es necesario promover y tener mayor difusión y divulgación de los contenidos científicos, tecnológicos, sociales y culturales generados en la institución en el marco de la transversalidad propia de nuestro modelo educativo. Necesitamos incorporar a los estudiantes en las actividades de preservación y difusión de la cultura, fomentarlas y también propiciar un mayor intercambio y colaboración con organismos e instituciones culturales, lo cual permitirá optimizar el uso de recursos y aumentar las posibilidades del campo de acción. La

---

<sup>12</sup> Tercer Informe de Gobierno (2021) Lic. Andrés Manuel López Orador. México



UAM-X cuenta con académicos de amplio reconocimiento en el ámbito nacional por su trabajo en la preservación y difusión de la cultura, por lo que tenemos que apoyarnos en ellos, para que con sus iniciativas se puedan presentar mejores resultados. La UAM Xochimilco se ha caracterizado por impulsar varias actividades de Preservación y Difusión de la Cultura, y que han adquirido en los últimos años gran importancia y de las cuales a continuación me permito mencionar algunas de ellas.

Educación continua y a distancia: Esta área se ha desarrollado de manera importante en los últimos años en donde la Coordinación de Educación Continua y a Distancia (CECAD), ha procurado llevar a cabo la impartición de cursos y talleres de manera presencial y a distancia, así mismo, se han realizado varios diplomados que ya son un referente. Si se ve esta área de manera aislada, se puede decir que los resultados son buenos, pero parece que debe haber mayor vinculación con las tres divisiones académicas para que la oferta existente y la que se pueda ofrecer, tenga mayor impacto. Hoy los departamentos cuentan con una planta docente de alto nivel que bien podría participar en cursos de alta especialización, pero lamentablemente, no se tienen establecidos lo que hace que se desaproveche el potencial humano de nuestros académicos. Estos espacios tienen un potencial de desarrollo significativo ya que estamos inmersos en la “era digital” y es necesario que se aprovechen al máximo los avances en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC’s), lo que nos obliga a pensar en estos recursos, como una forma de llegar a mayor cantidad de personas beneficiándolas por la vía de los diplomados y cursos de educación continua. Debemos aprovechar las capacidades y la imagen que la UAM tiene en estos momentos.

Producción editorial: En los últimos años la producción editorial de la Unidad ha crecido de manera significativa gracias al trabajo del personal de las tres divisiones y al apoyo que la Rectoría ha proporcionado a través de la *convocatoria para publicaciones*, la cual ha tenido una nutrida respuesta por los miembros del personal académico. Acciones como éstas deben seguirse dando, más aún cuando permiten transparentar los recursos destinados para tal fin.

La Unidad debe seguir trabajando en la biblioteca digital, la cual permitirá tener una mayor difusión, accesibilidad y en consecuencia un ahorro económico importante. Por lo que se reitera que los recursos electrónicos, tienen que garantizar que las publicaciones constituyan un medio de apoyo a las actividades de la Universidad y ayuden a su proyección en un sector más amplio de la sociedad, como lo establecen las políticas generales de la institución.

TV UAM-X: La Unidad Xochimilco cuenta desde hace varios años con un programa académico encargado de la difusión y divulgación de la ciencia, la cultura y el quehacer universitario que ofrece servicios a la comunidad universitaria de manera permanente, pero lamentablemente, no con el potencial que el mismo grupo que en él labora, quisiera alcanzar. TV UAM-X debe contar con el apoyo necesario para poder proporcionar su servicio de la mejor manera posible y con la más alta calidad.

UAM-Radio 94.1 FM: Aunque la estación de radio no está bajo la responsabilidad de la Unidad, si existen varias producciones que son realizadas por personal docente de la UAM-X. Debemos pensar en este medio como un espacio de Divulgación de la Ciencia en el que la Universidad de a conocer su quehacer día con día y aprovechar al máximo el potencial que tiene la radio como medio de comunicación. Con objeto de presentar un enfoque institucional sobre problemas de interés y lograr la participación mayor de los académicos, se puede realizar una consulta a dicho personal, sobre los asuntos que se puedan atender.

Divulgación de la ciencia: Esta actividad es parte importante del quehacer de cualquier institución educativa. En nuestra Unidad los resultados que se esperan aun no son los deseables, pues existe un espacio dedicado a esta actividad, pero sus logros aún son insuficientes. Como lo había expresado hace cuatro años la siguiente gestión de la Rectoría de Unidad debe dar mayor impulso a esta actividad, por lo que se debe promover un programa de Divulgación de la Ciencia en el que participen los docentes-investigadores, así como nuestros estudiantes, dando a conocer así el trabajo que estos realizan.

- **Servicio**

Desde la creación de la UAM, en su Ley Orgánica, se planteó como objetivo que en ésta se impartiera educación superior, procurando que la formación de profesionales correspondiera a las necesidades de la sociedad y, por otra parte, que en las actividades de investigación se tuviera especial atención a los problemas nacionales. Con estos planteamientos, la UAM ha promovido el fortalecimiento de las actividades de servicio, práctica que no sólo se da a través del Servicio Social. Estas actividades cada día han tomado mayor relevancia y hoy se cuenta con planes, programas y proyectos de servicio que contribuyen a la solución de los problemas nacionales, en los mismos espacios con que cuenta la Universidad, que como ejemplo tenemos a los cuatro Laboratorios de Diseño y Comprobación (Clínicas Estomatológicas), El Proyecto del predio de las Animas en Tulyehualco en donde se encuentra la Policlínica Veterinaria, las

desarrolladas en el Centro de Investigaciones Biológicas y Acuícolas de Cuemanco (CIBAC), los consultorios de Orientación Nutricional de la Unidad, el Centro de Investigación en Neurodesarrollo en convenio con el Instituto Nacional de Pediatría o no menos importante, los proyectos de servicio comunitario que se han visto beneficiados con recursos de la convocatoria que para tal fin publica la Rectoría de la Unidad. Hay que reconocer que aun cuando son varias las acciones de servicio o los espacios con que se cuenta para este fin todavía son insuficientes, por lo que se debe revalorar esta actividad y dar mayor apoyo, además de reconocer al personal que en ellas participa. Es conveniente seguir apoyando estas actividades a través de convocatorias desde la Rectoría, pero en donde se involucre necesariamente a las diferentes instancias de la Universidad, entre ellas a las tres divisiones académicas, pero de manera importante a los docentes y estudiantes.

- ***Gestión universitaria***

Una actividad fundamental en el quehacer de la institución es la Gestión Universitaria. Ésta es indispensable para cumplir a cabalidad con los objetivos universitarios y debe llevarse de la manera más transparente al ser uno de los elementos más importantes en la rendición de cuentas. En cada uno de los procesos de gestión se tiene que vigilar que sea eficiente y simplificado. La UAM-X cuenta con diversas coordinaciones y oficinas que deben cumplir con un papel fundamental de apoyo en las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura y el servicio, cada una de estas coordinaciones y oficinas debe vigilar su operación y mejor cumplimiento; para ello se debe trabajar bajo un esquema de una adecuada planeación de manera sistemática, permanente y participativa.

La Universidad ha sido muy responsable en el ejercicio del presupuesto federal asignado, se ha logrado mucho, pero se han dejado de hacer cosas por la falta de recursos. El futuro no se ve halagüeño, porque la UAM ha sufrido una disminución continua del presupuesto, o se están pagando obligaciones pendientes de gestiones anteriores, lo que merma el actual presupuesto y nos obliga a tener mucho mayor control y transparencia en el gasto del presupuesto.

Para que se cumpla con una adecuada Gestión Universitaria, es necesario que la Rectoría y la Secretaría de la Unidad pongan su mejor esfuerzo con el Grupo Interno Coordinador (GIC) en donde se dé un buen ambiente de trabajo, anteponiendo dos principios fundamentales; el respeto a la Legislación Universitaria y al Contrato Colectivo de Trabajo y por otra, el diálogo y acuerdos institucionales de manera permanentes y transparentes.

- ***Extensión universitaria***

La extensión académica, como parte de las Políticas de Extensión Universitaria, debe ser considerada como una entidad fundamental. La UAM-X se ha visto beneficiada con gran diversidad de simposios, coloquios, congresos, mesas redondas, entre otros, organizados por distintas instancias de la Unidad, pero fundamentalmente por las tres divisiones académicas. Aun cuando los resultados han sido buenos, debemos evaluar lo realizado, para poder llevar a cabo las mejoras necesarias. Se debe favorecer la interacción de las divisiones para promover actividades con mayor alcance. En este momento tenemos la gran oportunidad de acercar el conocimiento a los estudiantes, docentes y demás miembros de la comunidad, además de difundir los avances científicos, culturales y sociales de gran relevancia e interés. Este tipo de actividades nos da la enorme posibilidad de darnos a conocer al exterior y posicionar a la UAM como una institución de vanguardia nacional, por lo que debemos redoblar esfuerzos para mejorar en este tema.

- ***Patrimonio universitario***

La UAM está integrada por cinco unidades académicas y una Rectoría General acompañada de distintos espacios culturales que forman parte del patrimonio universitario. Como institución debemos lograr la integración de los espacios físicos con un carácter académico; tenemos que fortalecernos como institución al participar en planes, programas y proyectos entre las distintas unidades, situación que nos permitirá enriquecer la docencia, la investigación y las actividades de difusión y preservación de la cultura. Si impulsamos la integración universitaria, se podrían aprovechar más eficientemente los recursos, que como se ha expresado, no son suficientes. En el caso de la UAM-X, con las otras unidades universitarias se deben ampliar los lazos de cooperación para que en su conjunto fortalezcamos a la Universidad.

Por otro lado, debemos al interior de la Unidad, fomentar las relaciones entre las tres divisiones académicas: Ciencias y Artes para el Diseño; Ciencias Biológicas y de la Salud; y Ciencias Sociales y Humanidades y las instancias dependientes de la Rectoría de la Unidad, con el objeto de optimizar y aprovechar al máximo nuestros recursos. La Unidad vive constantemente en el mantenimiento o conclusión de obras. La siguiente administración de la Unidad, debe continuar las gestiones necesarias ante la Rectoría General para que en el presupuesto de los siguientes años se asignen los recursos necesarios para llevarlas a cabo.

Desde hace mucho tiempo se ha planteado la necesidad, por algunos miembros de la comunidad, de ampliar nuestro patrimonio, sobre todo en el rubro de espacio físico, ya que con el que se cuenta no se puede crecer de manera óptima. En este documento como lo propuse hace cuatro años se propone que la Rectoría de la Unidad realice las gestiones necesarias para que el predio conocido como el de “Ruta 100”, colindante a nuestras instalaciones, pueda ser cedido a la UAM por parte de las autoridades de la Ciudad de México para emprender proyectos académicos de Docencia, Investigación y Servicio comunitario.

- ***Convivencia universitaria***

La Universidad durante muchos años se ha sustentado en las relaciones de respeto entre cada uno de los miembros que la integran y casi la totalidad de los que conformamos la comunidad universitaria, hacemos las cosas para que así sea. Lamentablemente la universidad no ha sido ajena a estos problemas en cualquiera de sus formas, pero particularmente la violencia de género se ha hecho presente. Esta situación no puede ser soslayada o minimizada aun sea un solo caso. No puede permitirse en ningún espacio de la sociedad y mucho menos en una institución educativa, cualquier acción de violencia y ésta debe ser combatida hasta sus últimas consecuencias. La institución cuenta con un amplio número de instrumentos que norman los procedimientos a seguir en estos casos, pero lamentablemente existen vacíos que deben ser atendidos en nuestra legislación. Afortunadamente ya se cuenta con una Unidad de Prevención y Atención de la Violencia de Género la cual se debe apoyar y difundir para que logre sus objetivos.

Hoy más que nunca, debemos promover la construcción de ambientes propicios en donde el respeto sea la base fundamental de nuestra vida diaria y así lograr, la coexistencia pacífica de todos los miembros de la comunidad universitaria. La educación, la promoción de valores, la asesoría de los especialistas, la difusión de los instrumentos existentes, en particular del Protocolo para la Prevención y Atención de la Violencia de Género, deben ser parte fundamental del programa de trabajo de las siguientes gestiones de la rectoría de la Unidad.

La Rectoría debe garantizar el diálogo permanente con la comunidad, el cumplimiento de nuestro marco normativo, la toma de acuerdos con las diferentes instancias y las buenas prácticas universitarias, con el objeto de obtener la mejor convivencia y alcanzar los mejores logros.

- ***Propuestas importantes para la Unidad Xochimilco de la UAM***

Sumadas a las propuestas que se presentan a lo largo de este documento, a continuación, me permito presentar diez propuestas de manera muy puntual para desarrollarse durante la siguiente gestión.

1. Dar seguimiento a la Comisión creada en el Consejo Académico de la Unidad para la aprobación de un Plan de Desarrollo Institucional de la Unidad Xochimilco y la Comisión encargada de elaborar un documento que revise, analice, actualice e integre las bases conceptuales del sistema modular.
2. Promover la vinculación en actividades de Docencia, Investigación y Preservación de la Cultura entre las divisiones y departamentos de la UAM-X y con las otras unidades.
3. Promover y apoyar a las licenciaturas de la Unidad en los procesos de acreditación y reacreditación y a los posgrados para que logren su permanencia o incorporación al Sistema Nacional de Posgrados (SNP).
4. Apoyar desde COPLADA a las diferentes áreas y académicos en temas relacionados con el CONACyT, el Programa para el Desarrollo Profesional Docente y a los estudiantes en el programa de movilidad y becas de posgrado, entre otros.
5. Promover objetivos y actividades comunes, para luego firmar convenios de colaboración con oficinas gubernamentales, asociaciones y organismos o instituciones nacionales e internacionales, así como dar seguimiento a los mismos.
6. Gestionar los recursos para la conclusión de las obras existentes en la Unidad y las que en el futuro se consideren necesarias.
7. Promover la creación del Comité de Ética de la UAM-X que tenga como objetivo evaluar proyectos de investigación, de servicio y otros en materia de conducta ética.
8. Promover actividades de difusión de la cultura, divulgación de la ciencia y deportivas en todos los espacios de la UAM-X.
9. Promover la elaboración de protocolos de Protección Civil, en donde se establezcan las acciones a seguir dentro y fuera de la Unidad en tres momentos fundamentales: en la prevención, durante algún acontecimiento y posterior al mismo. Así mismo elaborar un atlas de riesgos de todas las instalaciones pertenecientes a la Unidad, con el objeto de prever y tomar las medidas necesarias que permitan mitigar alguna situación de riesgo.

10. Realizar las acciones necesarias para contar con mecanismos para la gestión integral del agua (ahorro, tratamiento y recolección del agua pluvial). De igual forma establecer mecanismos para el ahorro de energía eléctrica, así como el manejo integral de residuos.

- ***Reflexión final***

En este texto se presentan solamente algunas ideas que han sido el producto de opiniones de algunos compañeros de trabajo y de los que he podido recoger a lo largo de mi vida académica en la UAM. Considero que se presenta un bosquejo general pero no terminado ya que se busca incorporar en el trabajo la opinión de un mayor número de miembros de la comunidad universitaria. El espíritu de las propuestas está en función de lograr acuerdos y lo que se busca es abrir una discusión sobre lo que es razonable para el mejor desarrollo de la UAM-X. Lo que aquí se presenta tan solo son algunos elementos que permitan construir un programa de mayor alcance y en el cual, se cuente con la participación permanente del Consejo Académico.

La comunidad universitaria a construido nuestra institución a lo largo de los 47 años de haber sido fundada. Hoy es fundamental continuar en esta línea, si queremos tener una institución incluyente, donde las diversas ideas sean un factor importante en los siguientes años.

Soy egresado de esta gran universidad y académico por cerca de 32 años, me complace observar que la UAM es una de las mejores IES en el país y como lo he manifestado en reiteradas ocasiones, hemos contribuido al desarrollo científico y tecnológico con las investigaciones que nuestros académicos desarrollan. También ha tenido un papel importante, sirviendo a la sociedad en la solución de los grandes problemas nacionales, como lo establece nuestra Ley Orgánica y quizás el más importante, en la formación de un número significativo de egresados.

Aun con todo lo realizado, nuestra labor no ha concluido, pues tenemos que seguir trabajando y mejorar cada día al interior y aportar al exterior nuestra experiencia. Hoy las universidades en el escenario nacional son las instituciones con mayor credibilidad. Aprovechemos la oportunidad y demostremos que somos una gran institución, egresando mejores profesionistas, realizando investigación de vanguardia y proponiendo soluciones a los grandes problemas nacionales en beneficio de la población mexicana.

Como lo he hecho a lo largo de mi vida en la institución, en caso de ser designado Rector de la UAM-X, ofrezco mi mayor empeño y compromiso por lograr en los siguientes años una mejor Casa Abierta al Tiempo.